



VISTOS : Certificados de fecha 09 de septiembre de 2026; Administradora Municipal; Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260406	FAL 12901	07/09/2026	SOCIEDAD COMERCIAL SERI SPA	2152403100004	13.136.762	
OC 260409	FAL 12902	07/09/2026	SOCIEDAD COMERCIAL SERI SPA	2152403100004	33.142.571	46.279.333
TOTAL					46.279.333	46.279.333

La cantidad de :
CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410324003 \$ 46.279.333

